

Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0202-M

Guayaquil, 17 de junio de 2022

PARA: José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

ASUNTO: Respuesta.- Solicitud de Certificación presupuestaria, Certificación PAC, Certificación de Catálogo Electrónico y elaboración de Pliegos para la Compra de material bibliográfico

De mi consideración:

En atención a memorando UA-BI-DSB-2022-0024-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la **“COMPRA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**.

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 27 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica “Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria”.

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 209 en el ítem 531409 “Libros y Colecciones”, por el valor **QUINCE MIL SETECIENTOS VEINTE Y SEIS CON 08/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 15.726,08)**.

Certificación presupuestaria Nro. 211 en el ítem 840109 “Libros y Colecciones”, por el valor **CINCO MIL SETECIENTOS TRECE CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 5.713,60)**.

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: *“...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...”*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0202-M

Guayaquil, 17 de junio de 2022

Documento firmado electrónicamente

Priscila Mabell Amores Rodriguez
DIRECTORA FINANCIERA (E)

Referencias:

- UA-BI-DSB-2022-0024-M

Anexos:

- TDR libros 2022-signed-signed.pdf
- presupuesto informe LIBROS 2022-signed-signed.pdf
- informe de necesidad libros 2022-signed-signed.pdf
- certificación_148_biblioteca_material_bibliográfico_fte_001-signed.pdf
- UA-SAD-CPGE-2022-0377-M.pdf
- UA-BI-DSB-2022-0015-M.pdf
- cotizacion U. ARTES.pdf
- FCE-U ARTES-signed.pdf
- KING BOOK U. ARTES.pdf
- Correo_ Soraya del Rocio Campos Romero - Outlook.pdf
- Correo_ Soraya del Rocio Campos Romero - Outlook1.pdf
- Correo_ Soraya del Rocio Campos Romero - Outlook2.pdf
- Correo_ Soraya del Rocio Campos Romero - Outlook3.pdf
- memo 24 de area
- UA-BI-DSB-2022-0024-M.pdf
- CERT 209-signed.pdf
- CERT 211-signed.pdf
- cert 209
- cert 211
- memo del area

Copia:

José Luis Benites Moncada
Analista 3 de Presupuesto

jb